

# NOTAS SOBRE LA PRESENCIA DURANTE EL SIGLO XVI DE MUEBLES MEXICANOS EN EL PALACIO SANLUQUEÑO DE LOS DUQUES DE MEDINA SIDONIA

por

JUAN MIGUEL SERRERA

Durante el siglo XVI el tráfico artístico entre España y América presenta, lógicamente, un balance favorable a la primera. Frente a los numerosísimos envíos de obras de arte que salen del puerto de Sevilla, son muy escasos los que llegan a ese mismo lugar procedentes de las por entonces lejanas tierras americanas. Constituidos estos últimos, la mayoría de las veces, por obras prehispánicas —consideradas, no hay que olvidar, en aquella época más como rarezas o curiosidades que como objetos artísticos<sup>1</sup>— en muy pocos casos hay constancia de la llegada de obras de arte que puedan calificarse como hispanoamericanas. Dada la rareza de estas últimas remesas y el que la mayoría de las hasta ahora documentadas procedan del Virreinato del Perú,<sup>2</sup> creo justificado dar a conocer el envío desde México de una serie de muebles,

---

1 Sobre los envíos de objetos artísticos prehispánicos desde México a España durante el siglo XVI y acerca de su valoración crítica, véase Torre Villar, Ernesto de la: *El arte prehispánico y sus primeros críticos europeos*, «Homenaje a Rafael García Granados», México, 1960, págs. 259-318. Asimismo, cf. Bonet Correa, Antonio: *Integración de la cultura indígena en el arte hispanoamericano*, «España en las crisis del arte europeo», Madrid, 1968, págs. 179-181.

2 Entre estas remesas destacan la de las pinturas representando los retratos y el árbol genealógico de los incas ejecutadas por indios del Cuzco que en 1572 envió a Felipe II el Virrey don Francisco de Toledo y las pinturas, asimismo realizadas por indios cuzqueños, que don Francisco de Toledo trajo a España a su regreso del Perú. Desaparecidas tanto una como otras, sobre su historia, cf. Marco Dorta, Enrique: *Las pinturas que envió y trajo a España don Francisco de Toledo*, «Historia y Cultura», Lima, 1977, núm. 9, págs. 67-78.

algunos de ellos, teniendo en cuenta su cronología, quizás de las primeras obras de arte hispanoamericanas que llegan a España. Noticias éstas cuyo interés acrecenta, a mi juicio, el hecho de que no se conserven, al parecer, muebles mexicanos del siglo XVI, no siendo, además, muy numerosas las referencias que se tienen de ellos.

La llegada a España de estas obras la he podido constatar gracias a la localización en el Archivo de la Casa Ducal de Medina Sidonia del Libro de Cuentas comprendido entre los años 1568 a 1586 de los reposteros de plata, guardarropas, camareros, caballeros y demás cargos de la Casa de los Duques, en el cual figuran inventariados las armas y demás pertenencias existentes durante esos años en el palacio de Sanlúcar de Barrameda, residencia habitual de los Medina Sidonia. En el inventario realizado en 1568, y dentro del apartado correspondiente al mobiliario, se anotan las mesas y bufetes que había ese año en el palacio. Entre las primeras se reseñan y describen tres mesas americanas y una procedente de las Indias Orientales, registrándose en este mismo apartado un peso, o balanza, igualmente americano. (Apéndice documental).

El origen de estas piezas no deja lugar a dudas, ya que el redactor del inventario especifica que una de ellas la envió desde México el Marqués del Valle de Oaxaca y que las otras tres procedían de las Indias de Castilla, término que contrapone al de las Indias de Portugal, área de la que señala venía otra de las mesas que enumera. Con respecto a los muebles americanos, la procedencia exacta de uno de ellos queda clara al indicarse que había sido enviado desde México, Virreinato del que parece probable procedían los otros.

Las primeras piezas que se reseñan son una mesa y un peso, que se indica habían pertenecido a la Emperatriz. Si bien no se especifica de qué Emperatriz se trataba —omisión lógica si se tiene en cuenta el laconismo con el que en el siglo XVI se redactan los inventarios— es evidente que era la Emperatriz Isabel, mujer del César Carlos. Muerta en 1539, en esa fecha debieron pasar a poder de los Medina Sidonia los citados muebles,

seguramente donados por la Emperatriz, quien de ese modo puede que agradeciera a los Duques, en especial a la Duquesa, los servicios prestados a su persona desde su llegada en 1526 a España.<sup>3</sup>

Fuera ésta u otra la vía por medio de la cual esos muebles pasan a formar parte del acervo artístico del palacio sanluqueño, lo cierto es que el haber pertenecido primero a la Emperatriz fija para ellos una cronología no posterior a 1539. Dado lo temprano de esta fecha, es evidente que procedían de Nueva España, no siendo extraño que, aunque no esté así documentado, formaran parte de alguno de los envíos con presentes mexicanos que Hernán Cortés efectuó al Emperador.<sup>4</sup>

Fijada en principio la cronología de estas dos piezas, queda por establecer la de la mesa enviada desde México por el Marqués del Valle de Oaxaca. Aunque éste pudo ser Hernán Cortés elevado a tal dignidad desde 1529 —cuya segunda mujer, doña Juana de Zúñiga, era pariente de los Medina Sidonia y cuya hija doña María profesó, por esta causa, en 1540 en el convento de Madre de Dios de Sanlúcar de Barrameda, fundación de los Guzmanes— el hecho de que exista constancia documental de que su hijo don Martín mandó desde México diversos presentes a los Medina Sidonia hace pensar que el Marqués del Valle de Oaxaca al que hace referencia el inventario debe ser su hijo. Si bien heredero del título y de las tierras de su padre desde la muerte de éste, acaecida en Sevilla el 2 de diciembre de 1547,<sup>5</sup> como hasta 1563 no se marchó a México, es evidente que debió mandar la mesa en una fecha comprendida entre 1563 y 1568, año éste úl-

---

3 Cuando en 1526 la futura Emperatriz cruza la frontera española, uno de los nobles que la recibe es el Duque de Medina Sidonia, cuya mujer es una de las damas que entra al servicio de la Emperatriz al llegar ésta a Sevilla para casarse. Sobre la llegada a España de la Emperatriz, el viaje hasta Sevilla, su boda con el Emperador y la estancia con tal motivo de la Corte en Sevilla, cf. Carriazo, Juan de Mata: *La boda del Emperador. Notas para una historia del amor en el Alcázar de Sevilla*, Sevilla, 1959.

4 Acerca de los envíos de Hernán Cortés al Emperador, cf. Torre Villar, Ernesto de la: *El arte prehispánico...*, op. cit., págs. 284 y ss.

5 Con relación a la muerte de Hernán Cortés y a sus honras fúnebres, cf. Muro Orejón, Antonio: *Hernando Cortés. Exequias, almoneda e inventario de sus bienes*, Sevilla, 1966.

timo en que se redacta el inventario en el que figura. De hecho, es muy probable que la enviara en 1565, pudiendo haber venido, dadas sus medidas y teniendo en cuenta que la formaban cuatro tableros independientes, dentro del cajón mandado desde México por el Marqués del Valle de Oaxaca a la Condesa de Niebla, madre del Duque de Medina Sidonia, que se recibió en Sanlúcar de Barrameda el 15 de enero de 1565.<sup>6</sup>

De haberla remitido él, lo que parece probable, con éste y con los otros presentes que manda desde la Nueva España —entre ellos dos indias cantoras—, don Martín Cortés cumpliría dos propósitos. Uno, el de agradecer al Duque la amistad demostrada hacia su padre, cuyo entierro se pagó gracias al aval firmado por el de Medina Sidonia, nombrado, no hay que olvidar, por Hernán Cortés uno de sus albaceas.<sup>7</sup> Otro, quizás el más perentorio, el de rogarle al Duque intercediera ante el Rey en vista del cariz que estaba tomando su gestión al frente del Marquesado y que motivaría el secuestro del mismo el 10 de noviembre de ese mismo año.<sup>8</sup>

Establecida, aproximadamente, la cronología de la mesa y del peso que fueron de la Emperatriz —en España al menos desde 1539— y de la mesa que envió desde Nueva España el Marqués del Valle de Oaxaca —en Sanlúcar de Barrameda lo más probable desde 1565—, es imposible fijar por ahora la fecha en que la otra mesa americana, seguramente también mexicana, y la procedente de las Indias portuguesas entraron a formar parte del mo-

---

6 Archivo Casa Ducal de Medina Sidonia. Sanlúcar de Barrameda, Cádiz. Thesorería de la Casa de S. E. Cuentas de los thesoreros Diego Alonso de la Torres, Gonzalo Pérez y Simón Suárez, desde 1565 hasta 1569. Leg., 2.570, s/f. «Diego Alonso de la Torre Thesorero del Duque mi hijo dad de los mrs. de vuestro cargo a Juan Bernal piloto diez y seis rreales e medio por que fue con su barco hasta las horcadas a una nao de rroçon que venía de Indias por un caxon que me enbio el Sr. Marqués del Valle y no lo traxo porque estava mucha mercadería sobre él y tomad su carta de pago. Fecho a 15 de Enero de 1565 años. (Al margen) A Juan Bernal piloto porque fue a la nao de rroçon por un caxon que el Señor Marqués del Valle envía a V. E.»

7 Muro Orejón, Antonio: *Hernando Cortés...*, op. cit., pág. 33.

8 Sobre la figura del segundo Marqués del Valle de Oaxaca y los problemas que determinaron el secuestro de su marquesado, cf. García Martínez, Bernardo: *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, México, 1969, págs. 74-75.

biliario del palacio sanluqueño, debiéndose entender, no obstante, que su cronología sería siempre anterior a 1568.

Justificada la presencia de los muebles americanos en el palacio por razones históricas y familiares, la de la mesa de las Indias portuguesas, al igual que en última instancia la de las otras, debe entenderse como una muestra del coleccionismo ecléctico que a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI y primeras décadas del XVII cultivaron los Duques de Medina Sidonia. El más fiel reflejo de la cultura manierista de la que éstos participaban, ese coleccionismo se evidencia con toda claridad a través de las páginas del inventario general del palacio de 1568, del cual solo doy a conocer, por su extensión, lo referente a las mesas y bufetes. El contenido de ese inventario muestra la residencia sanluqueña de los Guzmanes como un auténtico microcosmos, en el cual se englobaban, en perfecta armonía, lo más excepcional y fantástico, trivial y común de cuanto se ofrecía a los príncipes y a las grandes familias europeas del siglo XVI.<sup>9</sup> En ese conjunto, del cual no hay que excluir al jardín, poblado de plantas y pájaros raros, destacan por su exotismo ornamental y cromático los muebles procedentes de América y de las Indias portuguesas, éstos últimos cargados del misterio que rodeaba por entonces a todos los objetos procedentes del mítico Oriente.

Como ya he señalado, lo que diferencia estos muebles de los europeos de aquella misma época, en especial de los españoles, y los convierte en piezas del más puro coleccionismo fantástico es su ornamentación y cromatismo, ya que sus estructuras responden a las normas más convencionales, no diferenciándose de la de las otras mesas que se describen en el inventario. Así acontece

---

9 Con relación al coleccionismo fantástico en España durante la segunda mitad del siglo XVI y las primeras décadas del XVII, cf. Aracll, Alfredo: *El problema de los períodos. Coleccionismo fantástico e ingenios automáticos en los siglos XVI y XVII*, «III Congreso Español de Historia del Arte, Ponencias y Comunicaciones. (Resúmenes)», Sevilla, 1980, págs. 131-132; Marín Turina, José Miguel: *El coleccionismo ecléctico en España: los prodigios de Lastanosa*, «III Congreso Español de Historia del Arte, Ponencias y Comunicaciones. (Resúmenes)», Sevilla, 1980, págs. 161-163; Serrera, Juan Miguel: *Arias Montano y la difusión del manierismo flamenco en Sevilla e Indias*, «III Congreso Español de Historia del Arte...», op. cit., págs. 174-176.

con la mesa que fue de la Emperatriz, constituida por un tablero de 0'97 x 0'83 mts. y una «armadura» —o asnillas de tijeras plegables— que le servían de sostén, la cual, por reseñarse dentro de una caja, responde plenamente a la tipología de las mesas de campaña europeas, en concreto españolas.<sup>10</sup> Otro tanto se puede decir de la mesa americana cuyo origen preciso no se indica y de la de las Indias Orientales, la primera formada por un tablero de 1'04 x 0'80 mts. y la segunda por otro de 1'11 x 0'83 mts., este último sobre unos «bancos» —o patas— unidos por «cadenas» —o fiadores—, al parecer de hierro.<sup>11</sup> Algo diferente a éstas, aunque no con respecto a las españolas de aquella época, pues en este mismo inventario se describe otra de su mismo tipología, es la mesa regalada por el Marqués del Valle de Oaxaca. Integrada sólo por un tablero, ya que se especifica que carecía de bancos, o patas, ese presentaba la originalidad de aparecer subdividido en cuatro piezas, cada una de 0'83 x 0'41 mts. Dentro de las normas más tradicionales se inscribe, por último, el peso que fue de la Emperatriz, compuesto por seis piezas y con balanzas de «azofar» —o latón— pendientes de finas cadenas.

Similares en cuanto a tipología a los españoles del siglo XVI, estos muebles se diferencian notablemente de ellos, por el contrario, en cuanto a colorido. En efecto, frente a la sobria y austera, casi dramática, monocromía de los primeros, rota únicamente, en los casos en que así ocurre, por las taraceas, los terciopelos o los guadamecés,<sup>12</sup> estos últimos presentaban una rica y viva policromía. Así se evidencia del hecho de que, con independencia de los temas figurativos u ornamentales con que aparecían adornados, la mesa que fue de la Emperatriz, que se reseña guardada en una caja pintada de verde, estuviera, tanto el tablero como las patas, pintada de oro y negro, colores que asimismo recubrían el peso en un

10 Para un estudio de las mesas de campaña españolas del siglo XVI, cf. Feduchi, Luis: *Estilos del mueble español*, Barcelona, 1969, pág. 123, fig. 155.

11 Sobre las diversas acepciones del término *cadena*, cf. García Salinero, Fernando: *Léxico de alarifes de los Siglos de Oro*, Madrid, 1968, núm. 354, pág. 66.

12 Acerca de las mesas españolas del siglo XVI, cf. Feduchi, Luis: *Estilos...*, op. cit., págs. 74-75 y 122. Con relación a las mesas indo-portuguesas de esa misma cronología, cf. Cagigal e Silva, María Madalena de: *Arte Indo-Portuguesa*, Lisboa, 1966, págs. 20 y ss. y 233-234.

principio de Isabel de Portugal; de que la mesa regalada por el Marqués del Valle de Oaxaca presentara el envés del tablero pintado de amarillo y negro y de que la otra mesa procedente de América apareciera pintada de amarillo, verde y colorado. Riqueza cromática que en el caso de la mesa originaria de las Indias Orientales se circunscribía a un intenso dorado.

Esta variada y viva policromía, típica de los muebles mexicanos del siglo XVI,<sup>13</sup> se acrecentaba aún más a través de los temas decorativos y de las aplicaciones de distintos materiales que recubrían las mesas y el peso. Este y la mesa que fue asimismo de la Emperatriz se decoraban con pinturas que representaban hombres a caballo y a pie, en el primer caso, y hombres a caballo y árboles, en el segundo; la mesa regalada por el Marqués del Valle de Oaxaca aparecía recubierta según se escribe, de pequeñas piezas cuadradas de vidrio negro y colorado y la otra mesa americana, seguramente también mexicana y quizás enviada asimismo por don Martín Cortés, se adornaba por medio de pinturas que, en los extremos, fingían dos platos con frutas y cuchillos y dos «estancos» —o recipientes— con peces. Temas figurativos que en el caso de la mesa procedente de los territorios portugueses de ultramar se concretaban en las ramas doradas entre las que figuraban aves posadas que ornamentaban el anverso del tablero y en las labores, asimismo doradas, que decoraban los bordes del mismo.

---

13 No conservándose, al parecer, ningún mueble mexicano del siglo XVI, los únicos datos que se tiene de ellos están basados en referencias y testimonios literarios y documentales. Entre estos últimos se encuentra el inventario de una casa mexicana del siglo XVI publicado por Toussaint. En él se especifica que una cama estaba pintada de colorado y oro y que un escritorio, ejecutado en Michoacán, aparecía recubierto de vivos colores. Cf. Toussaint, Manuel: *Bocetos coloniales. Una casa del siglo XVI*, «Vida Moderna», México, 1915, I, 9, págs. 2-3. En relación al escritorio procedente de Michoacán, creo interesante apuntar la posibilidad de que, dado el que en esta región era habitual recubrir los muebles con diversas capas de pintura a las que se superponían barnices en los que se embutían colores y el que don Martín Cortés poseía tierras en aquella región, en concreto el recogimiento de Charro Matlamtzingo, la mesa regalada por él a los Duques de Medina Sidonia procediera de esa comarca. Sobre la peculiar técnica de los muebles de Michoacán, cf. Romero de Terreros y Vinent, Manuel: *Las artes industriales en la Nueva España*, México, 1923, pág. 138. Acerca de las posesiones del Marquesado del Valle de Oaxaca en Michoacán, cf. García Martínez, Bernardo: *El Marquesado...*, op. cit., págs. 140-142.

Comentando en primer lugar los temas pictóricos, de la descripción que hace el redactor del inventario de los que decoraban la mesa y peso de Isabel de Portugal parece deducirse que se trataban de escenas de guerra, quizás de la propia conquista de México, hipótesis válida si se tiene en cuenta que estos muebles se ejecutaron especialmente para el Emperador. De ser así, esas representaciones, realizadas con anterioridad a 1539, se muestran no sólo como uno de los raros y más tempranos testimonios gráficos de la conquista de México, sino, lo que es más importante, como de las primeras pinturas hispanoamericanas que llegan a España. Si estas escenas, por su cronología y sentido heroico visualizan la cultura renacentista dominante en México en el primer tercio del siglo XVI, las que aparecen en la mesa americana cuyo origen preciso no se especifica, pero que creo mexicana y enviada hacia 1565 por el Marqués del Valle de Oaxaca, parecen plasmar la del incipiente manierismo que ya a mediados del siglo XVI se dejaba sentir en algunos sectores de la población de la Nueva España. En efecto, nada como el equívoco que provocaría la visión de estas pinturas, seguramente de los primeros «trompe l'oeil» que se pintan en México, para mostrar la aceptación que tuvieron entre las clases dirigentes de aquel Virreinato los modos de la cultura manierista. Frente al entronque claramente occidental de los temas de esta mesa, los de la procedente de las Indias portuguesas se encuadran, tanto formal como simbólicamente, dentro del mítico mundo del lejano Oriente, en ocasiones, como ocurre en el caso de la ornamentación de los muebles, en íntima relación con el del americano.<sup>14</sup>

Un comentario más detenido merece la decoración que presentaba la mesa enviada desde México por el Marqués del Valle de Oaxaca, ya que, ejecutada en torno a 1568, las «pieças chicas quadradas de vydrío quajado negro e colorado» que recubrían la parte superior del tablero parecen ser los primeros enconchados de los que por ahora se tienen noticias. En este sentido, aunque

---

14 La temática y el colorido que presenta la decoración pictórica de la mesa procedente de las Indias portuguesas responden con toda precisión a uno de los tipos más característicos de ornamentación indo-portuguesa. Cf. Cagigal e Silva, María M. de: *A Arte...*, op. cit., pág. 146, figs. 14, 17, 42 y 153.



el redactor del inventario no los califica como tales, eludiendo definirlos, seguramente por no haber visto hasta ese momento muebles u otros objetos que tuvieran ese tipo de incrustaciones, está claro que no eran labores de taracea, técnica que sí conocía perfectamente y con la que informa estaban adornadas otras tres mesas del palacio, una de ellas «toda atarceada» de piezas de madera de nogal y las otras dos «atarceadas de marfil blanco». No tratándose, pues, de taraceas, esas pequeñas piezas vidriadas de formato cuadrado y colorido blanco y colorado creo que deben interpretarse como enconchados. De ser así, lo que parece verosímil, los inicios de esta técnica en México tendrían que adelantarse, al menos, medio siglo, no siendo ya, por lo tanto, los primeros enconchados mexicanos de los que se tienen noticias los que adornaban los bufetes que hacia 1626 ejecutaba el indio poblano Juan de la Cruz.<sup>15</sup>

Esta nueva cronología que propongo para los enconchados mexicanos no resuelve, por desgracia, el problema de su origen. Afirmandose por unos que parten de las taraceas mudéjares y por otros de las labores de incrustaciones del lejano Oriente, en especial de Filipinas,<sup>16</sup> no sería aventurado, sin embargo, a la vista de lo temprano que se realizan en Nueva España plantear la hipótesis de que su génesis estuviera en los muebles con taraceas mudéjares que llevan a México los conquistadores —entre ellos la «silla de caderas, labrada de atarceas» que, según Antonio de Herrera, Hernán Cortés ofrece a Moctezuma—, debiéndose su posterior desarrollo y exacta configuración a la presencia en aquellas tierras de muebles u otros objetos con incrustaciones precedentes de Oriente. Hipótesis a dilucidar en futuros trabajos, lo que sí parece deducirse de éste es que los enconchados mexicanos no derivan, necesariamente, de los peruanos, siendo mas bien, coetáneos, cuando no anteriores.

Dada la natural parquedad de datos del inventario a partir

---

15 Romero de Terreros y Vinent, Manuel: *Las artes...*, op. cit., pág. 130.

16 Para una buena síntesis sobre el origen de los enconchados americanos, cf. Aguillo, María Paz: *Muebles enconchados americanos, portugueses e indo-portugueses*, «Archivo Español de Arte», 1978, núm. 203, págs. 338-339.

del cual elaboró este breve estudio, se ignora, por desgracia, quiénes fueron los autores materiales de estos muebles. Tanto la mesa y el peso que fueron de la Emperatriz, anteriores a 1539, como las restantes mesas, de posterior cronología pero siempre anteriores a 1568, pudieron realizarlas, lo mismo en sus aspectos constructivos que decorativos, españoles o indios.<sup>17</sup> Fueran unos u otros, lo cierto es que, teniendo en cuenta lo hasta ahora expuesto, los muebles mexicanos que en 1568 se encontraban en el palacio sanluqueño de los Duques de Medina Sidonia presentaban una estructura y decoración pictórica de tipo occidental y una ornamentación y gama cromática que en nada respondía a los principios estéticos de esa cultura, dualidad que refleja, perfectamente, la especificidad de las obras de arte hispanoamericanas.

Una última consideración. Se desconoce, por desgracia, la suerte que con el paso del tiempo corrieron estos muebles. Uno de ellos, la mesa decorada con pinturas que fingían platos con frutas y recipientes con peces, constituida solamente por un tablero de 1'04 x 0'80 mts., consta, no obstante, en el inventario que se transformó el 12 de mayo de 1574, haciéndose de ella dos «bufetes» —o mesas de escribir, por lo general con cajones—. Este cambio me lleva a tocar, aunque sea de pasada, el tema de la influencia que los muebles americanos ejercieron sobre los españoles, en especial en lo referente a su decoración. Con respecto a este último punto, la constatación de la presencia en Sanlúcar de

---

17 Anteriores todos estos muebles a 1568, como en las ordenanzas de los pintores y doradores mexicanos de 1557 no se excluyen a los indios de la práctica de tales oficios, no hay porqué rechazar, en principio, la posibilidad de que la decoración pictórica de la mesa y el peso originalmente de la Emperatriz Isabel la hubieran ejecutados indios. Acerca de la rapidez y habilidad con que los indios se acostumbraron a expresarse artísticamente a través de las formas occidentales y, en concreto, sobre su intervención como pintores, cf. García Sáiz, M.<sup>a</sup> Concepción: *La formación artística del indígena en Nueva España*, «Estudios sobre política indigenista española en América», Valladolid, 1977, vol. III, págs. 321-333. Igual ocurre con respecto a la posibilidad de que la parte constructiva de estos muebles la pudieran haber llevado a cabo indios, no excluidos, asimismo, de las ordenanzas de los entalladores, ensambladores y violeros dadas en México en 1568. Con relación a éste punto, cf. García Sáiz, M.<sup>a</sup> Concepción: *La formación...*, op. cit., págs. 333-335. Con respecto a las distintas atribuciones que las ordenanzas de 1568 conceden a carpinteros y a ensambladores en lo concerniente a la fabricación de muebles, cf. Carrillo y Gabriel, A.: *Mueble mexicano*, México, 1948, pág. 2.

Barrameda en 1568 de una mesa guarnecida, al parecer, con enconchados creo que contribuye a corroborar el origen americano de las placas de concha con que se decoran en ocasiones los muebles europeos a partir de mediados del siglo XVI.<sup>18</sup> Dentro de esta misma línea, el haber documentado el envío a España en fechas muy tempranas de muebles mexicanos me parece que amplía el campo de estudio de los muebles españoles del siglo XVI, en los cuales, a partir de ahora, no todos los aportes de ornamentación y colorido considerados hasta el momento como de origen oriental podrán atribuirse a la presencia en España de muebles indoportugueses, sino también a la de americanos, en tantos puntos interrelacionados con los anteriores.

---

18 Aguilo, María Paz: *Muebles...*, op. cit., pág. 337.



## APENDICE DOCUMENTAL

*Cuentas de los reposteros de plata, guardarropas, camareros y cavallerizos y demas oficios de la Casa de los Exmos. Sres. Duques de Medinasidonia, e inventarios de armas y otras alhajas de esta Casa desde 1568 asta 1586.*

*1568. Mesas y bufetes.*

Doze mesas nuevas que se compraron en Sevilla 1567 las diez de nogal con visagras de hierro e las dos de borne con visagras de alaton las ocho de cinco palmos de largo e las quatro de seys e una vara de ancho todas con sus bancos e cadenas.

Una mesa de la Yndia que era de la emperatriz pintada de oro e negro con muchas figuras de hombres a cavallo e arboles con pies de una armadura pintada de oro e negro que tiene de largo vara e sesma y de ancho una vara metida en una caxa pintada de verde.

Un peso de la Yndia que era de la emperatriz de seys piezas de madera pintadas de oro e negro con hombres a cavallo e a pie con sus valanças de açofar pendientes de unas cademillas delgadas.

Una mesa de alemania amarilla que haze unas aguas damascadas que tiene siete quartas de quadro e unos gontes a los cabos con bancos e cadena.

Otra mesa de las Yndias de quatro piezas que cada una tiene de ancho media vara y de largo una todo sembrada de unas piezas chicas quadradas de vydrío quajado negro e colorado e a las espaldas una pintura de negro e amarillo syn bancos la qual envio de Méjico el marqués del Valle. (*Al margen*). Desta mesa se hizieron dos bufetes en XII de marzo de 1574 años que registró el dicho Bartolomé de Moya.

Otra mesa de la Yndia de portugal dorada por de dentro con unos ramos dorados e aves sentados por ellos e por fuera algunas labores doradas que tiene de largo vara e terçia y de ancho una vara con bancos e cadena.

Otra mesa de las Yndias de Castilla pintada de verde e amarillo y colorado con dos platos a los lados con dos cuchillos e frutas e dos estancos con pescados tiene de largo cinco quartas y de ancho vara menos octava.

Cinco trosos de mesa de nogal con visagras de alaton de vara e media cada uno de largo e vara e ochava de ancho con sus bancos e cadenas.

Una mesa de bedul grande que se haze tres troços que tiene quatro varas e media de largo e vara e media de ancho toda atarçcada de madera de nogal con unas ançoras y veletas e lazos sembrados por ella con tres visagras de hierro grande doradas con las armas de Guzmán con banco e cadena.

Cinco mesillas de borne de candeleros con gontes de hierro las dos de quatro palmos y las tres de quatro y medio con bancos e cadenas.

Dos mesas de nogal con gontes de hierro que tienen dos varas de largo cada una e una vara de ancho e sus bancos e cadena la una e la otra syn ellas.

Otra mesa de nogal atarçcada de marfil blanco toda de una pieza de tres quartas de largo e vara e sesma de ancho syn bancos.

Otra mesa de nogal atarçcada de marfil blanco de vara e media de largo y una de ancho con bancos y cadena.

Otro troço de mesa de nogal con visagras de hierro que tiene seys palmos de largo e vara e media de ancho sin cabeças con sus bancos e cadena.

Seys mesas de nogal nuevas las tres de dos varas de largo y las otras tres de vara e media con visagras de hierro e bancos de tres pies.

Otra mesa de borne de las de candelero de una vara de largo con bancos e cadena.

Otra mesa de nogal con visagras de alaton tiene cinco quartas de largo y una vara de ancho.

Veynte e quatro bufetes de nogal de vara e media de largo cada uno de lo qual me hago cargo para dar cuenta con pago a su escriptura y lo firme en primero de 1568 años.

*Bartolomé de Moya*

Archivo Casa Ducal de Medina Sidonia. Sanlúcar de Barrameda, Cádiz. Legajo núm. 2.586, fols. 207 - 208.